DINAC

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

NOTA DINAC/UOC Nº 675 /2018

Asunción, 31 de agosto de 2018

Señor
Abg. Santiago Jure Domaniczky
Director Nacional de Contrataciones Públicas
PRESENTE

Me dirijo a Usted, con referencia a la Nota DNCP N° 17068, de fecha 20/08/18, I.D. N° 349810, mediante el cual nos informan sobre las observaciones hechas al Pliego de Bases y Condiciones, al respecto le informo lo siguiente:

Punto 1: Con relación a este punto se menciona que se encuentra en trámite la Resolución con la homologación por parte de las nuevas autoridades, una vez que se cuente con la misma será remitida a través del SICP.

Punto 2: Al respecto se menciona que dicho párrafo se encuentra en el Formulario PR – 1 Formulario de presentación de la propuesta de precio del PBC, específicamente en el último párrafo.

Punto 3: Se realizaron las modificaciones mediante la Adenda N° 2 y en el SICP.

Sin otro particular le saludo atentamente.

DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL
Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Víctor Aquino
Coordinador de la UOC
DINAC

Avda. Mcal. López e/Vice Pdte. Sánchez y 22 de Setiembre -3er. Piso
Tel. (595-21) 228 721
c.c. 1752 – email: uoc@dinac.gov.py
Asunción-Paraguay